



2020 – 12 Laboral

Se anuncia eliminación de “outsourcing”

El día de ayer, 27 de octubre de 2020, en conferencia matutina, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que enviará una iniciativa de ley al Congreso de la Unión, con el fin de eliminar la figura del “outsourcing” o subcontratación laboral.

El presidente recalcó que la práctica de “outsourcing” afecta a los trabajadores, a la Hacienda Pública y al desarrollo del país, recordando que las reformas que en su momento se aprobaron para permitir el “outsourcing” tenían como objetivo ayudar a las empresas, pero se abusó de la figura. En particular, se refirió al caso de una persona que presuntamente emitía facturas falsas y tenía una empresa de “outsourcing” con 200,000 empleados, bajo una relación de trabajo simulada para mermar las prestaciones de los trabajadores.

Estaremos atentos a la iniciativa que en su caso se presente sobre esta materia y los mantendremos al tanto sobre la misma y sus avances.

* * * * *

Ciudad de México

Octubre 2020

El presente Flash Informativo contiene información de carácter general y no pretende incluir interpretación alguna de lo aquí comentado, por lo que no debe considerarse aplicable respecto de un caso particular o bajo circunstancias específicas. La información aquí contenida es válida en la fecha de emisión de esta comunicación; sin embargo, no garantizamos que la información continúe siendo válida en la fecha en que se reciba o en alguna otra fecha posterior. Por lo anterior, recomendamos solicitar confirmación acerca de las implicaciones en cada caso particular.

CDMX
55 5257 7000Monterrey
81 8478 9200Querétaro
44 2229 1787Nueva York
+1 (212) 223 4434Madrid
+ 34 915 904 620

SUSCRÍBETE



Más publicaciones

www.chevez.com





Información de Soporte

AVISO LEGAL

TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS ©2020, CHEVEZ, RUIZ, ZAMARRIPA Y CIA, S.C., AVENIDA VASCO DE QUIROGA #2121, 4° PISO, COLONIA PEÑA BLANCA SANTA FE, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

Todo el contenido (publicaciones, marcas y Reservas de Derechos) antes mostrado es propiedad de CHEVEZ, RUIZ, ZAMARRIPA Y CIA, S.C., mismo que se encuentra protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor, la Ley de la Propiedad Industrial y los Tratados Internacionales en los que el Estado Mexicano sea parte.

Todo uso no autorizado por cualquier medio conocido o por conocerse, ya sea de forma escrita, digital o impresa, será castigado y perseguido conforme a la legislación aplicable. Queda prohibido copiar, editar, reproducir, distribuir o cualquier otra forma de explotación, mediante cualquier medio, sin la autorización por escrito de CHEVEZ, RUIZ, ZAMARRIPA Y CIA, S.C.